

Prólogo Número 2

Antonio Elizalde Hevia

En este segundo número de Sustentabilidad(es) presentamos un total de once colaboraciones de muy diversa índole, así como tres reseñas y además un dossier que contiene el **Acuerdo de los Pueblos** redactado como declaración final de la **Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra** efectuada en Cochabamba, Bolivia, durante el pasado mes de abril. Todos estos textos, al igual que los publicados en el número inicial, apuntan en la perspectiva en la cual nos hemos propuesto avanzar mediante esta revista: desarrollar un proceso de profundización en las reflexiones en torno a la temática de la sustentabilidad.

El número se inicia con el artículo de **Alberto Acosta** titulado **Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir**, en el cual su autor, quien jugó un rol fundamental como Presidente del Asamblea Constituyente del Ecuador, presenta la propuesta allí debatida del Buen Vivir así como el debate realizado sobre los derechos de la naturaleza. Sostiene que el Buen Vivir surge como una oportunidad para construir una sociedad basada en una convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la Naturaleza, la cual requiere el necesario desmonte del poder colonial y el develamiento de las falacias contenidas en el discurso desarrollista; se pregunta asimismo si será posible y realista intentar un desarrollo diferente dentro del capitalismo. Señala como los derechos de la Naturaleza y la necesaria construcción de una economía solidaria que persiga tanto la justicia social (productiva y distributiva) como la ambiental, que enfatice las equidades así como la igualdad y la libertad, son bases constitutivas del Buen Vivir (*sumak kawsay*). El avance hacia una mayor equidad sobrevendría como resultado de un proceso que reduzca dinámicamente y solidariamente las desigualdades e inequidades existentes y donde la racionalidad económica se reconcilie con la ética y el sentido común y los Derechos Humanos se complementen con los Derechos de la Naturaleza.

A continuación **Federico Aguilera Klirck** en un texto titulado **La economía como sistema abierto: de la disociación a la integración** señala como la Economía Ecológica, si bien ha mostrado su capacidad de proporcionar diagnósticos y soluciones adecuadas a problemas relevantes, recibe escasa atención porque confronta además de muchos intereses, la disociación entre sentimientos y razones o entre lo que vemos y lo que percibimos en que se encuentra la mayoría de las personas, incluso con áreas devastadas de percepción y de sensibilidad en nuestro cerebro. Apunta dos explicaciones para este problema. La primera es que los aprendizajes escolares nos han enseñado a disociar lo que está unido, como parte de una explicación “científica” que continúa para siempre, sin volver a unirlos posteriormente. La segunda es el maltrato infantil habitual en occidente, parte de nuestra cultura e incluso considerado como normal, el cual genera una realidad interna escindida. No tener en consideración la relevancia de esta situación, mantendrá ignorada a la Economía Ecológica, permaneciendo como una construcción intelectual más.

La cultura del consumo contra la sostenibilidad de la vida se titula el artículo en que **Alba Carosio** denuncia como el modelo de bienestar basado en la posesión-acumulación de bienes y la moral del disfrute a través del consumo obsoleto, individualista y acelerado, están generando crecientemente la depredación de las formas de vida y desechos cada vez mayores. Señala como la profundización de la ética hedonista narcisista e individualista ha servido para la penetración cultural del pensamiento neoliberal en las conciencias sin consideración de la responsabilidad por el futuro. Presenta las diversas visiones sobre el consumo: la creación de necesidades y la alienación, el uso de productos superfluos y el hedonismo como justificación cultural, su relación con la modernización y la distinción de status, la homogeneización a través del sueño americano, la estetización de la vida diaria. Concluye enunciando algunas utopías que proponen vías para la construcción de alternativas: Socialismo del siglo XXI, Ecosocialismo, Ecofeminismo y *sumak kawsay*, *suma qamaña*, buen vivir coincidiendo todas en la importancia de una ética radical y

humanista que tiene su centro en el cuidado de la vida y como objetivo su sostenibilidad.

Lúcia Helena de Oliveira Cunha en su artículo **Tradição e modernidade: novo encontro para a construção de sociedades sustentáveis** centra su preocupación en las posibilidades de conjunción y/o disyunción entre la tradición y la modernidad en sus expresiones temporales y sociales. Realiza una reflexión en particular sobre la posibilidad de intercambio entre la tradición y la modernidad como términos que, al mismo tiempo, son antagónicos y complementarios y dotados de historicidad. Las necesarias conexiones entre estas distintas temporalidades requieren la urgente necesidad de construir diálogos entre los saberes patrimoniales y los saberes científicos, entre ciencias de la tradición y las ciencias modernas complejas. Este diálogo de saberes deberá traer al escenario aquellas expresiones de saber y cosmovisiones tejidas a lo largo de la historia humana para la producción y reproducción de la vida en sus múltiples dimensiones, de ese modo se haría posible la construcción de un nuevo proyecto de civilización sustentable que tenga en cuenta el lugar de la tradición en la modernidad – aunque actualizada - en cuya relación lo inédito, pueda expresarse en nuevas síntesis históricas.

En **Ecologías Políticas Postconstructivistas**, su autor Arturo Escobar, presenta el campo de la ecología política como un importante área de estudios contemporáneos y señala los tres principales momentos de su evolución, destacando los ejes, las fortalezas y las debilidades de cada uno. Sostiene que hay una serie de preguntas que durante estos tres momentos se ha buscado responder y que aunque se mantiene estable, su ámbito de acción ha crecido enormemente. Destaca que en el desarrollo de estas etapas, se ha pasado de una atención a la epistemología hacia una atención a la ontología, profundizando su aporte a la comprensión del mundo. Desarrolla algunas reflexiones en torno a la relación teórica de este campo con las acciones a nivel político y finaliza presentado un conjunto de interrogantes aún sin respuesta para las distintas generaciones de ecología política.

Armando Fernández Soriano en su artículo titulado, **Los diversos rostros del ambientalismo en el Gran Caribe: acercamientos a los movimientos sociales y el medio ambiente**, parte discutiendo las definiciones del Caribe y desde allí se analiza el rol que éste juega en las dinámicas actuales de globalización, describiendo los movimientos sociales presentes en este espacio y analizando el movimiento ambientalista en particular. Se enfatiza en la existencia histórica de movimientos sociales y en la actual tendencia a incorporar en sus agendas las luchas ambientales, así como se destaca el cambio producido en los años recientes en el movimiento ambientalista y en muchos de los movimientos sociales que incluyen temas ambientales en sus agendas, desde actuar generalmente fuera de las instituciones políticas y del régimen de partidos establecidos hacia un accionar crecientemente político. La creación de redes de relacionamiento y accionar político a nivel global, regional, nacional y local, es una tendencia que parece se incrementará en el futuro próximo. El trabajo señala las características que podrían definir en el futuro cercano y a mediano plazo la evolución de estos movimientos sociales en un contexto regional cada vez más conflictivo. Plantea finalmente la necesidad de articular un ideario que incluya la incorporación de nuevas escalas de valores que contribuyan a hacer más abiertas y pluralistas las sociedades caribeñas y a fomentar el ejercicio de la libertad, los derechos humanos, la ciudadanía y la participación como expresiones de la democracia, creando una nueva ética de relación y concertación en la cual el respeto al disenso y a la pluralidad permitan construir canales de participación activa de las comunidades para erradicar así la intolerancia y la inconciencia.

Enrique Leff en su texto **Economía ecológica, racionalidad ambiental y sustentabilidad**, recoge los argumentos presentados en su discurso emitido en una conferencia en el IV Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente realizado en Bogotá. Polemiza y critica, de ese modo, los planteamientos de la economía ecológica y la controversia existente entre estos y los principios y reflexiones críticas que emanan de la racionalidad ambiental, en la perspectiva del cambio climático y en el horizonte de la construcción social de la sustentabilidad. Sostiene que el saber ambiental devuelve la mirada del conocimiento a la *poiesis*, a la pregunta por la vida humana en el

planeta tierra y a sus condiciones ecológicas y culturales de sustentabilidad en la construcción de una sociedad neguentrópica.

Sustentabilidad urbana, rural, natural es un texto en el cual su autora, Elena Lucca, plantea una visión proveniente desde la sustentabilidad fuerte como la única que puede responder a la sustentabilidad de las ciudades y de los asentamientos humanos. Desde esta imagen/visión en sus características básicas, funciones, materias y capacidades, discute cómo reconstruir las capacidades de interrelación de las comunidades con el medio que le provee su sustento. Propone desarrollar indicadores, como instrumentos de interpretación comunitaria, que permitan construir la Huella Ecológica con su idea de área biológica para el uso y consumo, y el Espacio Ambiental necesario para la producción de los insumos para la vida; a esto agrega los Indicadores de Captación Perceptiva que incitan a una lectura de intervención naturaleza/cultura, de modo de organizar esa interfase entre la naturaleza y las acciones antrópicas. Busca definir así una manera de gestión/interrelación interdependiente y de recuperación perceptiva para la reapropiación del camino hacia la sustentabilidad.

El trabajo de Vicente Manzano, titulado **Decrecimiento y Poder**, señala que la forma como se presenta habitualmente el concepto de decrecimiento, el cual amén de desconocido para la mayoría, es psicológicamente poco o nada atractivo para la gente. Cuando tiene lugar un primer contacto con el término, lo esperable es que el significado sea reducción del consumo o incremento del auto-control, sin embargo, se confronta con el discurso dominante que es: “No se preocupe, sea feliz, compre”. Para enfrentar esto propone dos elementos. Sugiere, por una parte, diez puntos para mostrar el concepto y el significado del decrecimiento desde los límites hasta la liberación: el mundo es finito; el momento de parar fue ayer; el crecimiento sostenible es una propuesta; pero no funciona; el decrecimiento no es una opción sino una necesidad; no es retroceder; es psicológicamente viable; no es un problema para los países en vías de desarrollo; es un camino inteligente; y “el mundo mejor” necesita decrecimiento. Por otra parte, presenta el concepto de poder como la herramienta más importante para trabajar el concepto de decrecimiento a niveles individual y comunitario. Su lógica es mostrar cómo nuestra vida puede verse como un proceso de opresión donde las personas ceden su poder y libertad a cambio de mantener su percepción de confort.

Ana Patricia Noguera de Echeverri en **Cuerpo-Tierra. Ethos ambiental en clave de la lengua de la tierra**, señala que la crisis civilizatoria que estamos viviendo, es una crisis que no es solo de “recursos naturales”, climática, energética ó financiera, sino una crisis de la vida misma en todos sus despliegues. Presenta su propuesta de un reencantamiento del Mundo, en clave del Ethos ambiental Cuerpo-Tierra. Ethos, como establo para los animales y casa para el hombre. Se pregunta parafraseando a Heidegger, si ¿Es poéticamente como el hombre habita esta tierra? A partir de esta pregunta configura un pensamiento ambiental en clave de las estéticas-complejas de una lengua de la Tierra olvidada, negada u ocultada por las maneras dominantes de ocupar la tierra de los imperios del norte. Destaca finalmente como la imagen mítico-poética Cuerpo-tierra, para los pueblos abyayalenses, se hace un lugar potente para un geo-pensamiento ambiental en clave del cuerpo-sur que somos.

En su artículo **Clasificación multicriterio: una regla simple para tratar problemas complejos**, Mariano Vázquez Espí y Agustín Hernández Aja señalan que los problemas complejos requieren nuevos enfoques para ser abordados y que estos enfoques requieren nuevos instrumentos operativos. Describen la clasificación multicriterio —una generalización abarcadora de la enumeración y la ordenación en fila tradicionales— destacándola como un método que permite el manejo simultáneo de múltiples criterios o dimensiones de valor para realizar una contabilidad objetiva de la que, sin paradojas, surge la necesidad de la decisión subjetiva, mostrando de ese modo que la prioridad final debe recaer en los procesos y no en los objetos. De manera similar examina el papel que puede jugar en la refundación de una ciencia de los sistemas con historia.

Se incluye también en este número tres reseñas la primera de ellas es del libro compilado por Enrique Aliste y Anahi Urquiza *Medio Ambiente y Sociedad. Conceptos, metodologías y*

experiencias desde las ciencias sociales y humanas. La segunda del libro *Derechos de la Naturaleza. El futuro es ahora* compilado por Alberto Acosta y Esperanza Martínez. La última es del número 7 de la revista *Actual Marx Intervenciones* dedicado al tema "Insustentabilidades del Capitalismo".